



CGT INFORMA



Luchar si sirve

Los 14 despedidos que decidieron luchar hasta el final y denunciaron reclamando el despido nulo, tendrán que ser readmitidos tras ganar los juicios y demostrar que la empresa mintió descaradamente y despidió a dedo y no por motivos organizativos de producción o polivalencia, y todo esto a pesar de su carísimo abogado y llevar de testigos a todos los jefes de fabrica.

Se demostró en los juzgados que el despido de los compañeros fue premeditado y a dedo por haber participado activamente en los piquetes en la puerta parando camiones, como así se puede leer en la fundamentación de las sentencias donde el Juez dice explícitamente:

“Durante la negociación del ERE se significó un grupo de trabajadores, todos afiliados a CGT, que encabezaron una acción - protesta consistente en ponerse en la puerta de entrada de acceso a la factoría para cortar el tráfico de entrada y salida de camiones, eran más de veinte trabajadores, entre los que se encontraban todos los actores, y todos han sido afectados por el ERE. En la puerta existen cámaras, además de ser el acceso por el que entraban todos los jefes de fabrica, por lo que la empresa tenía conocimiento de quienes eran, todos llevaban pegatinas y banderas de CGT.”

Queda claro y patente cuales eran las intenciones de la empresa, pero no contaba con que haya trabajador@s que creen de manera correcta que hay que llevar la lucha hasta el final y que esa era la única forma de poder ganar la lucha que empezamos desde que la empresa presentara 713 despidos el 28 de julio de 2009.

Estos trabajadores desde el mismo día en que recibieron la sentencia favorable ya vuelven a ser plantilla de Roca con las mismas condiciones, antigüedad, salario y puesto, recuperando el paro consumido desde el 11 de febrero, día de los despidos. Lo que lamentamos es que no hayan denunciado un número mayor de trabajadores independientemente de su afiliación.

Esta victoria contra ROCA no es solo de los 14 compañeros denunciaron sus despidos, es una victoria para tod@s l@s trabajador@s de ROCA, sentando un precedente para l@s trabajador@s que en próximos conflictos o agresiones de la empresa, quieran luchar por sus puestos de trabajo, por un mejor Convenio o por sus legítimos derechos. Ahora sabrán que es mejor y más práctico luchar que caer en el temor o el inmovilismo.

La conclusión más evidente es que la única manera de poder conseguir una victoria en un conflicto es luchar, solo así es posible obtener un resultado favorable a los intereses de l@s trabajador@s, lo contrario es aceptar la agresión y la derrota de antemano.

En cuanto a los maliciosos rumores que circulan por fábrica, sobre lo negativo que es que estos compañeros hayan ganado y recuperado su puesto de trabajo, porque dicen que ahora por su culpa, la empresa echara a otros 14 trabajador@s de manera automática, debemos decir que además de ser falsos, pues el ERE de extinción ya quedo cerrado con la segunda tanda de despidos, son tan malintencionados que solo la **empresa o gente-empresa** puede difundir tales afirmaciones, que solo llevan a continuar extendiendo el miedo y enfrentar a unos compañeros con otros.

La empresa es la única interesada y beneficiada que estos rumores se extiendan pues creemos que es la única que no se puede alegrar de algo como es que compañeros vuelvan y conserven sus puestos de trabajo, que al fin y al cabo es por lo que todos los sindicatos y trabajador@s hemos luchado desde que Roca presentara el ERE.

Si bien es cierto que hasta Febrero del 2011 hay 76 compañeros afectados por un ERE temporal, nos extrañaría que la empresa mandase en represalia, a 14 compañer@s al paro unos meses cuando ahora mismo hay vacantes puestos de que en su día se recuperaron de limpieza y carretilleros, puestos que no deberían cubrirse con Sub-contratas y si así ha sido el Comité no lo debe permitir ya que en la resolución consta que son de Roca y no sería de recibo permitir que mandasen trabajadores al ERE temporal existiendo esos puestos de plantilla.

Para terminar no nos queda otra que felicitarnos por este gran triunfo que nos beneficia a tod@s y dar la bienvenida a los compañeros a la vez que tenemos permanecer alerta tanto el Comité, Secciones Sindicales y trabajador@s para que ROCA respete la decisión judicial y la ejecute, así como ella respeto y ejecuto la resolución del ERE echando a mas de 500 compañeros.

Salud, unidad y lucha

SECCIÓN SINDICAL CGT

www.cgt-roca.com

Gavá, 17 de Septiembre de 2010

